

Guayaquil, Mayo 2 del 2016

Informe presentado por el Ing. JUAN ZUÑIGA FAJARDO, Gerente de CEYM COMPAÑÍA ELECTRICA Y MECANICA S.A., a la Junta General de Socios, por el período comprendido entre Enero 1° a Diciembre 31 del 2015

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

CEYM COMPAÑÍA ELECTRICA Y MECANICA. , constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 09 de Febrero del 1999, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten en Actividades de Construcción de Centrales de Generación Eléctrica.

2.- METAS Y OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa para el año 2015 fueron:

Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

Trabajamos para lograr estos objetivos y la Compañía logro alcanzar parte de las metas propuestas.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Mayo 2 del 2016, y sus resoluciones fueron:

1. Aprobar los Informes anuales de la Administración, Comisario e Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del 2015 y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2015 el personal disminuyó, considerando que en Diciembre 2014 existían 86 empleados y al culminar Diciembre de 2015 constan en nómina 46 empleados.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa se ha manejado sin contratiempo durante el ejercicio económico del año 2015 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente.

- En lo que tiene que ver con el rubro de ingresos estos conforman la suma de UD\$ 3'528.333.89 en el año 2015.
- Presenta una Utilidad en el ejercicio económico 2015 que es la suma de US\$ 37.979.89 la misma que representa 1.08% de los ingresos total.
- Hemos pagado la suma de UD\$ 101.817.55 por concepto de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2015.

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy Cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Señores Accionista mis agradecimientos por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Administrar de una manera más eficiente el capital de trabajo de la compañía, para lograr que nuestra producción se incremente y tenga armonía con la inversión total y el esfuerzo de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,



ING. JUAN ZUÑIGA BRIONES
PRESIDENTE